



Lecciones aprendidas del proyecto «Seguros para la Adaptación al Cambio Climático» en el Perú

Por encargo de:

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Ministerio Federal de Medio Ambiente,
Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania



Lecciones aprendidas del proyecto «Seguros para la Adaptación al Cambio Climático»

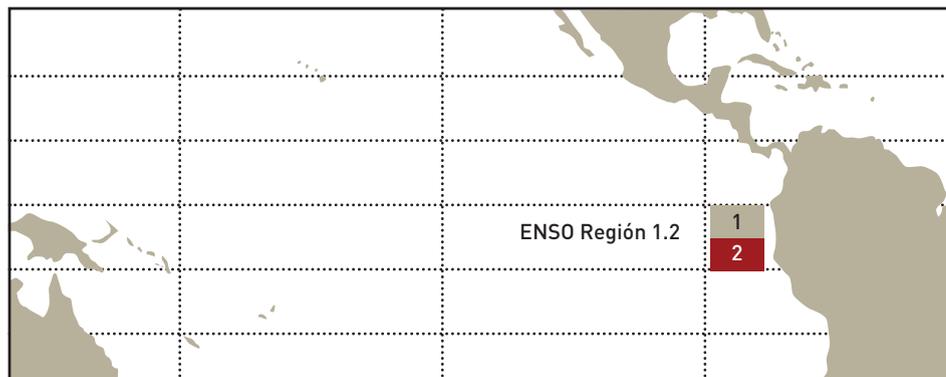
La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (cooperación alemana) inició, en noviembre de 2010, un proyecto que ofrece una alternativa innovadora de reducción y transferencia del riesgo y de adaptación al cambio climático, el cual se ejecuta en el marco de la *Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI)*, por encargo del Ministerio Federal del Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU). El proyecto tiene como finalidad que las asociaciones de productores, las empresas agroexportadoras o pesqueras, así como las instituciones financieras y gubernamentales de la costa norte del Perú, tengan la posibilidad de asegurarse a través de una oferta innovadora de seguros ante fenómenos climáticos.

El desarrollo y la introducción de seguros innovadores ante fenómenos climáticos se realizan en el ámbito nacional con instituciones del sector público y privado, así como en las regiones costeras más afectadas por el Fenómeno El Niño en el norte del Perú (Piura, Lambayeque y La Libertad). Un primer producto innovador que se promueve es el Seguro indexado contra el Fenómeno El Niño extremo. A diferencia de otros seguros, este utiliza un indicador estipulado en la póliza para autorizar el pago de la suma asegurada, independientemente de los daños reales. El índice utiliza la temperatura



superficial del mar promedio de los meses de noviembre y diciembre, publicada por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos. Como el índice utiliza los meses de noviembre y diciembre, el pago del seguro puede hacerse en enero, antes de que se produzcan pérdidas y, así, es posible que los diferentes actores se preparen para mitigar los daños causados por las lluvias extremas e inundaciones. Debido a que el índice climatológico se basa en un pronóstico para determinar el pago del seguro, este debe ser comprado con un año de anticipación, antes de que cualquier índice manifieste la ocurrencia de un Fenómeno El Niño extremo.

REGIÓN ENSO 1.2, MEDIDA REPORTADA POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL OCEÁNICA Y ATMOSFÉRICA (NOAA)



Fuente: NOAA; elaboración propia.

El proyecto se coordina a nivel nacional y subnacional con las instituciones del sector público y privado, así como con los institutos de investigación nacional e internacional. A nivel nacional, los principales actores son la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Agricultura (Minag), el Ministerio del Ambiente (Minam), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg), reaseguradoras, aseguradoras y las instituciones financieras. A nivel subnacional, el trabajo se centra en los gobiernos regionales de Piura, Lambayeque y La Libertad, las asociaciones de productores y empresas privadas (ver siguiente gráfico).

ALIADOS DEL PROYECTO SEGUROS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



La estrategia del proyecto se define por cuatro líneas de acción. La primera, se refiere al **análisis de la demanda y de los riesgos** para que la población y las instituciones públicas y privadas (grupo meta) en la región piloto conozcan acerca de la necesidad y las ventajas de contar con seguros ante fenómenos climáticos, a fin de disminuir los riesgos relacionados con el clima. La segunda línea de acción se refiere al **desarrollo de una oferta** de seguros ante fenómenos climáticos adaptados a las necesidades del grupo meta. En la tercera línea de acción se pretende **fortalecer la institucionalidad y el marco legal** en el tema de seguros ante fenómenos climáticos, en los ámbitos gubernamental y privado. Además, las instituciones nacionales apoyan la respectiva adaptación del marco normativo para la promoción de los seguros ante fenómenos climáticos. Finalmente, en la cuarta línea de acción, se trabaja en la **gestión del conocimiento** para que los seguros ante fenómenos climáticos se difundan en el ámbito nacional e internacional; se promueve la transferencia de experiencias; y se evalúa la replicabilidad en otras regiones del Perú y América Latina. Como parte de la gestión del conocimiento, se describen, de manera sistemática, las lecciones aprendidas del proyecto hasta la fecha con respecto a las actividades realizadas en cada una de las líneas de acción priorizadas.



1
LECCIÓN
APRENDIDA

Para realizar estudios con el objetivo de medir la demanda de productos de seguros, hay que modular la comprensión de los productos de seguros en general y tener en cuenta las técnicas para posicionar nuevos productos.

El desarrollo de capacidades para seguros, ante fenómenos climáticos, son procesos a largo plazo que se ven obstaculizados por una baja cultura financiera y de seguros. Los productos innovadores de seguros como los seguros basados en índices son particularmente difíciles de comprender, sobre todo porque todavía falta una comprensión general de los productos de seguros.

2
LECCIÓN
APRENDIDA

Es necesario adaptar el Seguro indexado contra el Fenómeno El Niño extremo a las necesidades de los distintos clientes y explicar su funcionamiento de manera clara y plausible.

Se ha llevado a cabo un análisis de la demanda presentando un producto de seguro específico para los entrevistados: el Seguro indexado contra el Fenómeno El Niño extremo. Se aprendió que hay que precisar que este seguro es para eventos extremos y no para fenómenos moderados o débiles. Adicionalmente, desde la perspectiva del tomador del seguro, el seguro tiene que combinarse con productos adicionales de seguros que cubran riesgos adicionales, como sequías, inundaciones o variaciones extremas de temperatura y no solamente contra un riesgo, el de un «evento El Niño extremo».

3**LECCIÓN
APRENDIDA**

Es importante que los instrumentos financieros tales como los seguros ante fenómenos climáticos formen parte de un marco integral de gestión y transferencia del riesgo.

Se requiere mejorar la comprensión general de los riesgos asociados a fenómenos climáticos y las posibilidades de gestión y transferencia del riesgo de parte de los clientes potenciales y grupos de usuarios. La paradoja de una insuficiente política y cultura de gestión del riesgo es la creencia de que el seguro puede resolver todos los problemas. Poco se recuerda que con medidas de desarrollo que incorporen el concepto de la gestión del riesgo, se pueden evitar o reducir muchos daños.

4**LECCIÓN
APRENDIDA**

Los pequeños productores necesitan de una amplia gama de productos financieros tal como los ahorros, créditos y seguros para manejar los fenómenos climáticos.

El crédito y el ahorro son elementos importantes para manejar riesgos menores y frecuentes, mientras que los seguros protegen a los productores de los eventos extremos. Los pequeños productores organizados generan mayor peso y capacidad de negociación para obtener condiciones favorables con créditos articulados con seguros.



5

LECCIÓN
APRENDIDA

Un enfoque de cooperación en lugar de un enfoque competitivo para la creación de un mercado de seguros ante fenómenos climáticos.

Esta es la mejor forma de utilizar eficientemente los recursos financieros y humanos limitados para el desarrollo de productos de seguros ante fenómenos climáticos. Cooperar entre las instituciones facilita el desarrollo de un mercado de seguros ante fenómenos climáticos, así como evita la competencia debido a que se requiere aún de mucha investigación y desarrollo. Las compañías de seguros al querer cooperar se motivan para invertir en la creación y el diseño de productos que sean fáciles de entender, pero, al mismo tiempo, fomentan la colaboración y un ambiente adecuado para ellos.

6

LECCIÓN
APRENDIDA

Distinguir entre los seguros ante fenómenos climáticos y los seguros agropecuarios.

El seguro es una herramienta importante, pero no la única. Los fenómenos climáticos extremos como un Fenómeno El Niño extremo afectan a casi todos los sectores de la economía y a una gran variedad de actores, mientras que el seguro agropecuario se centra en los agricultores y ganaderos. Muchos seguros interesantes pueden ser desarrollados para la gestión del riesgo de fenómenos naturales extremos que no son solamente agropecuarios.

7

LECCIÓN
APRENDIDA

Para el desarrollo de los seguros, ante fenómenos climáticos, hay que ir generando información y datos confiables.

Es un reto cuantificar y evaluar adecuadamente los daños causados por fenómenos climáticos y muchos países latinoamericanos presentan dificultades y deficiencias en el desarrollo de estos sistemas de información.

8

LECCIÓN
APRENDIDA

No es posible desarrollar el mercado de seguros solamente desde el sector privado.

Es necesario crear un marco conceptual e institucional que abarque todos los sectores y que facilite su funcionamiento.



9

LECCIÓN APRENDIDA

No es posible construir un mercado sobre la base de proyectos pilotos que solamente trabajan con algunos productos muy específicos e innovadores.

Donantes y organizaciones internacionales prefieren a menudo financiar proyectos pilotos, por ejemplo, probando un seguro específico para un determinado sector de producción o una región. Estos proyectos pilotos son necesarios para aprender, pero su impacto es limitado, poco sostenible y carece de un enfoque más holístico.

10

LECCIÓN APRENDIDA

Es importante desarrollar un sistema de seguro agropecuario que abarque todo tipo de riesgos e instrumentos financieros que puedan ser ofrecidos a los productores.

El seguro agropecuario es parte integrante de las políticas nacionales y por tanto se recomienda evitar construirlo aisladamente. Es esencial establecer una hoja de ruta y un marco para los seguros agropecuarios. Los proyectos pilotos y productos exitosos hay que aprovecharlos y anclarlos institucionalmente.

11**LECCIÓN
APRENDIDA**

Para el desarrollo de instrumentos financieros, como los seguros ante fenómenos climáticos es necesario definir claramente el rol de cada sector y actor.

Es primordial que ofrezcan las condiciones adecuadas para la sostenibilidad del sistema y fomenten la cooperación público-privada y al interior de las instituciones públicas y privadas. Se requiere desarrollar un marco legal y regulatorio apropiado para abarcar los diferentes instrumentos, riesgos y productos innovadores.

12**LECCIÓN
APRENDIDA**

Es necesario adaptar los instrumentos financieros a su contexto específico, y desarrollar diversas herramientas para diferentes tipos de riesgos (fondos fiduciarios, seguros, acciones, bonos cat, subsidios, derivados).

Cada país desarrolla una «fórmula virtuosa de combinación» de los diversos instrumentos financieros para la gestión y transferencia del riesgo. El desafío es cómo desarrollar estas fórmulas: no son universales sino específicas; cada fórmula toma en cuenta su contexto específico.

El riesgo existe, asegúrate.

Para mayor información contáctenos:

Alberto Aquino

Asesor Principal

alberto.aquino@giz.de

Jr. Los Manzanos 119, San Isidro

<http://seguros.riesgoycambioclimatico.org>

El Proyecto Seguros para la Adaptación al Cambio Climático se desarrolla en el marco de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania.